



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJERCITO NACIONAL
DISPENSARIO MEDICO DE CALI**

ACTA N° 00519088

FOLIO N° 2026330005190886

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO N°: 293-DIGSA/DMCAL-2025

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: | 02 DE DMAYO DE 2025

CONTRATISTA: CLINISUMINISTROS S.A.S

Representado legalmente por la Señora **SANDRA ELENA TORRES**
CESPEDES identificado con Cedula de Ciudadanía N° 65.776.496 de
IBAGUE

NIT: 901065523-8

Objeto " EL SUMINISTRO DE INSUMOS, DISPOSITIVOS, MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO UTILIZADOS EN LA ATENCIÓN DEL PERSONAL AFILIADO Y BENEFICIARIO DEL DISPENSARIO MÉDICO DE CALI Y SUS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD CENTRALIZADOS SEGÚN DIRECTIVA PERMANENTE N° 5867 DE 2016."

SUPERVISOR: MY. YESID BALTAZAR ARANGO

VALOR DEL CONTRATO INICIAL: SEICIENTOS OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 680.000.000,00)

VALOR ADICIÓN 001: TRECIENTOS CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$340.000.000,00)

VALOR REDUCCIÓN 001: DOSCIENTOS VEINTE MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$220.773,00)

VALOR TOTAL CONTRATO: MIL DIECINUEVE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTI SIETE PESOS M/CTE(\$1.019.779.227,00)

FORMA DE PAGO: Una vez Recibidos a satisfacción los Servicios objetos de la presente contratación por parte del supervisor del contrato, el contratista debe radicar las facturas con que se realiza el cobro respectivo, las cuales serán canceladas por la Dirección General de Sanidad Militar – DISPENSARIO MEDICO CALI dentro de los sesenta (60) días siguientes a la presentación de las mismas y el recibo a satisfacción por parte del supervisor. Es de anotar que los pagos estarán sujetos a las apropiaciones presupuestales respectivas.

La Dirección General de Sanidad Militar – DISPENSARIO MEDICO CALI no se responsabilizará por las demoras presentadas en el trámite de pago al contratista, cuando ella fuere provocada por encontrarse incompleta la documentación que sirve de soporte a la misma o no se ajuste a las condiciones establecidas por las partes.

Se debe tener en cuenta que la Dirección General de Sanidad Militar – DISPENSARIO MEDICO CALI no se hará responsable de las sumas que excedan el valor total establecido en el contrato o que correspondan a cobros de actividades que no estén estipuladas dentro del objeto del mismo, el pago se realizará previo el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Expedición del registro presupuestal.
- Suscripción de recibo a satisfacción de los servicios por parte del supervisor del contrato. Este requisito debe ser plasmado en un acta debidamente suscrita, para cada uno de los servicios adquiridos.
- Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional (Asignado cupo PAC).
- Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes.
- Verificación del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y los propios del SENA, ICBF y cajas de compensación familiar.

LUGAR DE EJECUCION DEL CONTRATO:

- Almacén de Sanidad Dispensario Médico de CALI, Calle 5 N° 83-00
- Almacén de Sanidad Dispensario médico BAS29 en POPAYÁN, Avenida los cuarteles N° 89-00

- Almacén de Sanidad Dispensario Médico BAS23 en PASTO, Calle 22 N° 14-47 Avenida Colombia San Juan de Pasto Nariño
- Almacén de Sanidad Dispensario Médico Grupo Cabal en IPIALES Nariño, Carrera 6 N° 17-51
- Almacén de Sanidad Dispensario Médico de BUGA, KM 3 vía la habana
- almacén de Sanidad Dispensario Médico de PALMIRA, Cra 31 vía pradera
- almacén de Sanidad Dispensario Médico de GUAITAL, KM 55 via Tumaco
- almacén de Sanidad Dispensario Médico de BAMRO 3, Corregimiento de felidia – Vereda el diamante • almacén de Sanidad Dispensario Médico de BITER 29, el Bordo Cauca
- Almacén de Sanidad Dispensario Médico de BITER 23, KM 3 vía Ipiales, Chapalito – Pasto Nariño
- almacén de Sanidad Dispensario Médico de BITER 03 KM 1 vía la paila, Zarzal Valle Del Cauca

TELÉFONO: 3 1 1 2 2 6 4 1 9 8- 3 1 1 5 1 2 9 7 1 7

CORREO ELECTRÓNICO: : aclinisuministros@gmail.com

PLAZO DE EJECUCION: Sera a partir de la fecha de Inicio hasta el 15 de Diciembre de 2025 y/o hasta agotar presupuesto.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°: 27225		FECHA: 30 DE ENERO DE 2025	VALOR: \$ 1.019.779.227,00	
REGISTRO PRESUPUESTAL N°: 36025		FECHA: 02 DE MAYO DE 2025	VALOR: \$ 1.019.779.227,00	
GARANTÍA(S)				
COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO SA COMPAÑÍA ASEGURADORA: NO APLICA		POLIZA DE CUMPLIMIENTO N°: 30-44-101063545 POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL N°: NO APLICA		
AMPAROS CUBIERTOS	PORCENTAJES AMPAROS CUBIERTOS	VALOR	DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO	30%	\$ 306.000.000,00	02/05/2025	15/06/2026

CALIDAD DEL SERVICIO	30%	\$ 306.000.000,00	15/12/2025	15/04/2026
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	5%	\$ 51.000.000,00	02/05/2025	15/12/2028
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	30%	\$ 306.000.000,00	15/12/2025	15/06/2026

FECHA DE APROBACION: 02 DE MAYO DE 2025

ADICIONES: SI (X) NO ()
MILLONES DE PESOS MC/TE

VALOR: \$ 340.000.000,00 TRECIENTOS CUARENTA

BALANCE DEL CONTRATO

ACTA N°	FOLIO N°	FACTURA N°	FECHA ACTA RECIBO SATISFACCIÓN	VALOR FACTURA
000837	20	FE123664	22/07/2025	\$31.985.244,00
		FE122243		\$19.455.471,00
1147056	20	FE124400	19/08/2025	\$47.262.967,00
		FE124379		\$92.048.581,00
		FE124252		\$14.633.079,00
		FE122237		\$75.786.067,00
		FE124380		\$19.723.265,00
		FE122513		\$20.769.944,00
		FE124253		\$10.220.848,00
		FE122283		\$4.366.542,00
		FE122330		\$4.777.353,00
		FE122332		\$4.865.495,00
		FE122507		\$4.324.650,00

1147080	20	FE127610	02/10/2025	\$78.077.147,00
		FE127635		\$41.385.984,00
		FE127697		\$14.658.947,00
		NCE004874		-\$14,00
		FE127701		\$85.327.034,00
		FE127808		\$56.687.118,00
		NCE004875		-\$2,00
1407823	20	FE132253	08/10/2025	\$18720.000,00
		FE132267		\$3.338.249,00
		FE132551		\$4.471.771,00
		FE132410		\$26.906.944,00
		NCE004964		-\$4,00
1652457	20	FE135399	29/11/2025	\$41.794.835,00
1730916	20	FE139053	16/12/2025	\$75.990.776,00
		FE138991		\$48.297.962,00
		FE138947		\$4.526.136,00
		FE138870		\$22.108.580,00
		FE138869		\$14.996.940,00
		FE138954		\$18.336.216,00
		FE139013		\$13.455.917,00
		FE139017		\$75.877.217,00

1741795	20	FE139177 NCE005211	16/12/2025	\$66.409.421,00 -\$41.807.453,00
---------	----	-----------------------	------------	-------------------------------------

RELACIÓN DE PAGO

ORDEN DE PAGO	FECHA	VALOR
317038325	2025-09-03 02:52:51	\$ 51.440.715,00
317040025	2025-09-03 02:52:36	\$ 298.778.791,00
503768725	2025-12-17 02:53:46	\$ 276.136.214,00
503840325	2025-12-17 02:53:31	\$ 53.436.960,00
504506425	2025-12-17 04:08:01	\$ 41.794.835,00
		\$ 24.601.968,00
6373726	2026-01-26 00:00:00	
6375526	2026-01-26 00:00:00	\$ 273.589.744,00
VALOR CONTRATO INICIAL:		\$ 680.000.000,00
ADICION 001:		\$340.000.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:		\$ 1.020.000.000,00
VALOR REDUCCION 001 VIGENCIA 2025		\$ 220.773,00

JUSTIFICACION DE REDUCCION 001: En el plazo de ejecución del contrato inicial no fue posible la ejecución del saldo a reducir.

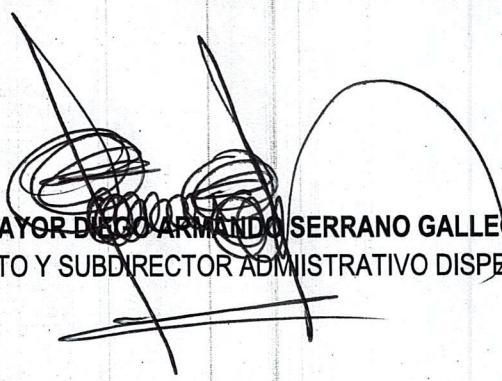
VALOR FINAL DEL CONTRATO EJECUTADO Y PAGADO

\$1.019.779.227,00

OBSERVACIÓN: el Contratista y el supervisor dejan constancia del cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, durante el plazo de ejecución del contrato **293-DIGSA/DMCAL-2025**, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002. Para el efecto, el contratista y el supervisor anexan a la presente acta de liquidación el último soporte respectivo, el cual hace parte integral del presente documento.

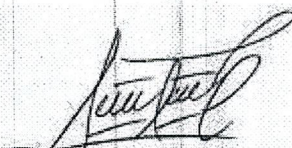
En constancia de lo anterior se firma la presente acta a los uno (01) días de Abril de 2026

POR EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- EJÉRCITO NACIONAL- DIRECCIÓN DE SANIDAD EJERCITO



MAYOR DIEGO ARMANDO SERRANO GALLEGO

ORDENADORA DEL GASTO Y SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DISPENSARIO MEDICO DE CALI

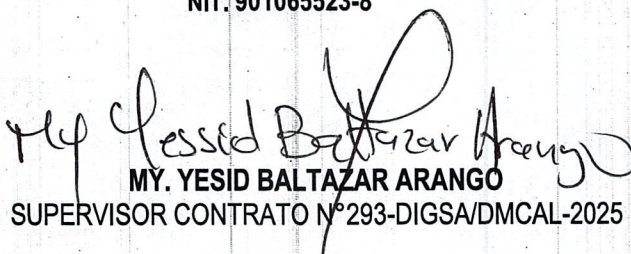


SANDRA ELENA TORRES CESPEDES

C.C N65.776.496 de IBAGUE.

REPRESENTANTE LEGAL CLINISUMINISTROS S.A.S.

NIT. 901065523-8



MY. YESID BALTAZAR ARANGO

SUPERVISOR CONTRATO N°293-DIGSA/DMCAL-2025